ACTA No. 02

SESIÓN 2: PRESENTACIÓN TECNOLOGÍA DE VIVIENDA ECOSOSTENIBLE, CONTROL DE CARBONO Y SUMINISTRO DE AGUA A PARTIR DE LA GUADUA ANGUSTIFOLIA KUNTH, PRESENTADA POR LA COMPAÑÍA COLOMBO AMERICANA BIOESTRUCTURAS BQ S.A.S., ANTE EL EQUIPO DE REGLAMENTACIÓN TÉCNICA RAS Y VICEVIVIENDA

DATOS GENERALES

FECHA:	7 de julio de 2023
HORA:	De 9:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Virtual Microsoft Teams Haga clic aquí para unirse a la reunión ID de la reunión: 295 496 958 375 Código de acceso: Rh3WiZ
ASISTENTES:	Jorge Luis Estupiñán, Contratista RAS
INVITADOS:	Edicson C. Beltrán - Gerente Técnico BIOESTRUCTURAS BQ SAS (no asistió) Roger Andrade Llerena Contratista Micevivienda (no asistió)

ANTECEDENTES:

El día 22 de junio de 2023, a las 11 a.m., se desarrolló la reunión virtual con el señor sr. Edicson C. Beltrán - Gerente Técnico de la Empresa BIOESTRUCTURAS BQ SAS, con el objetivo de conocer la propuesta tecnológica "sistema de construcción preensamblado, para muros y placas, que respeta íntegramente la NSR 10, no contamina, absorbe el CO2 de las demás partidas de obra, por ser prefabricado reduce más del 60% en consumo de agua en obra, y como emplea Guadua Angustifolia KUNTH, protege reservas hídricas y la calidad del suelo, sustituyendo grandes cantidades de arcilla y concreto."

Se indicó que este corresponde a un modelo de casa de interés social con este sistema constructivo, que tendría un costo inferior a los 100 millones de pesos incluyendo urbanismo y licencias y el tiempo de construcción de una unidad, es inferior a 15 días.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 2201
www.minvivienda.gov.co

Asimismo, que buscaban que el gobierno nacional financiara la construcción de las primeras 100 viviendas CARBONO NEUTRO del país y presentaba un modelo de bonos de carbono como compensación.

Nate lo cual, el Ministerio inicialmente presentó excusas por las situaciones comentadas en el proceso anterior de solicitud atendida por otra dependencia del Ministerio, lo que motivó la queja del suceso ante Presidencia de la República. Seguidamente, orientó al peticionario en virtud del orden constitucional y el marco de la estructura del estado colombiano que le da facultades y autonomías a los entes territoriales. También, se recordó las funciones del Ministerio y se indicó que no es posible financiar estas alternativas tecnológicas ni coadministrar las decisiones establecidas por municipios y en algunos casos con los departamentos.

Sin embargo, también se aclaró que esta tecnología es de vivienda y no de agua, por lo cual, se le indicó al peticionario que el representante del ViceVivienda previamente, arquitecto Roger Andrade Llerena se había excusado por encontrarse en una comisión en Buenaventura, razón por la cual, se fue reprogramando la presente sesión y se concertó realizar en la fecha y hora estipulada.

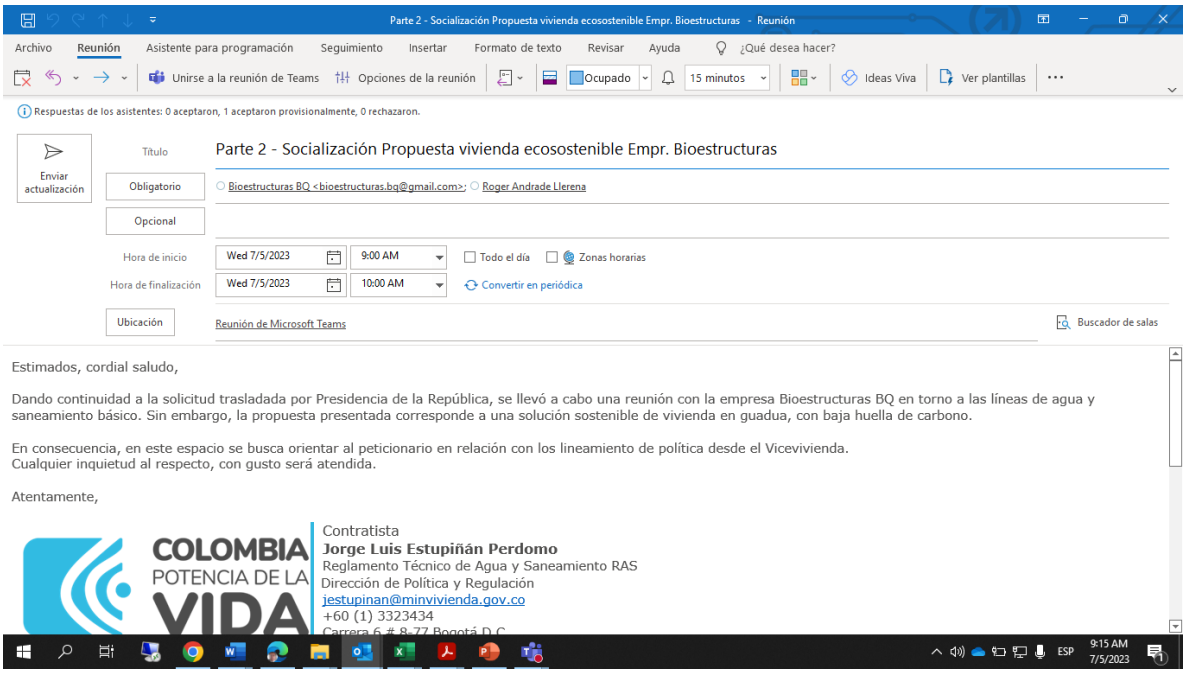

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 2201
www.minvivienda.gov.co

Sin embargo, a pesar de haber sido aceptada por el peticionario y por el Arquitecto Roger, este último, 10 minutos antes de su inicio, se excusó porque lo habían convocado a otra reunión.

Asimismo, una vez iniciada la reunión se esperó por 15 minutos la conexión del peticionario, con el objetivo de dar inicio a la segunda sesión e informar las novedades presentadas, pero el señor Edicson, tampoco se conectó.

Al respecto, se deja la evidencia de la no conexión del peticionario:

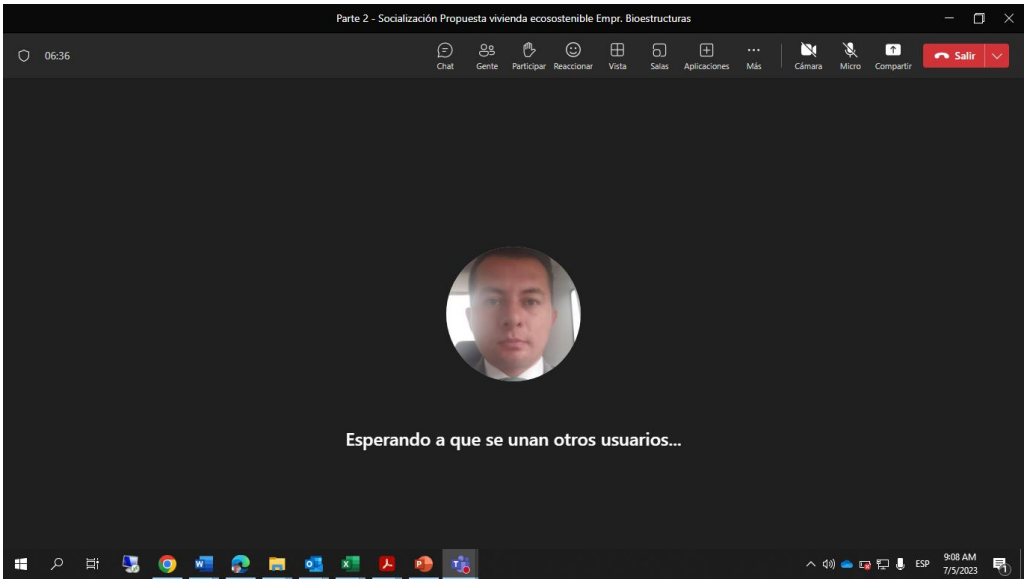

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 2201
www.minvivienda.gov.co

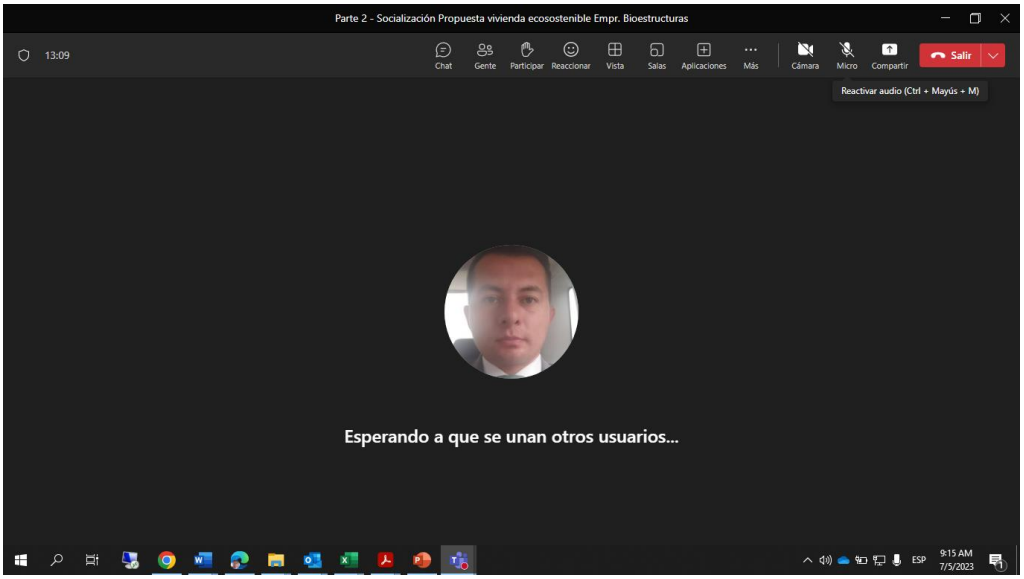

De esta manera, se dio por terminada la reunión a las 9:20 a.m., y a pesar de estar pendiente en el computador, el señor Edicson no se conectó.

Se deja esta acta como constancia de la voluntad del equipo de Reglamentación Técnica RAS del ViceAguas del Ministerio, por dar cumplimiento a las labores de asistencia técnica al peticionario. Sin embargo, en esta segunda reunión el peticionario no logró asistir y no fue posible contactarlo porque su único teléfono informado es de Estados Unidos de América.

Elaboró: Jorge Luis Estupiñán
Fecha: 05-07-2023

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: 2201
www.minvivienda.gov.co